

Decreto N° 3514
Pucón, 16/08/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
La cantidad de \$: 32,660 TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
Por concepto de : CUENTOS INFANTILES PUCON 2010.
Fecha de Pago : 16/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1439	19/07/2010	32,660

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		32,660
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	32,660	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	32,660	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		32,660
Sumas Iguales		65,320	65,320

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000		
Presupuesto Vigente	15,958,000		
Total Comprometido	11,127,132		
Saldo x Comprometer	4,830,868		

SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACIÓN
PUCÓN
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH./ 39401

CARLOS OSVALDO VERGARA BARRA
 Transporte de Carga, Librería, Servicios Turísticos,
 Paquetería y Cordonería, Juegos de Azar
 Brasil N° 321 Local C
 Fonos: 444466 - 95436925
 PUCON
 cvergarabarra@yahoo.es



RUT: 10.633.699-7

FACTURA

N° 001439

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2011
 S.I.I. - VILLARRICA

1119

FECHA 19 DE Julio DE 2010
 SEÑOR (ES) J. Municipalidad de Pucón
 DIRECCION Av. L. Bdo O'Higgins # 483 COMUNA Pucón
 CIUDAD Pucón R.U.T. 69.191.600-6 FONO
 GIRO Servicios Postales
 GUIA DE DESPACHO N° COND. DE PAGO

POR LO SIGUIENTE

a: CARLOS OSVALDO VERGARA BARRA

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
	SEGUN ORD DE COMPR. N° 01119.		
SON TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS sesenta.		VALOR NETO \$	27.445
Nombre: Tamara Ayuda Lagos	R.U.T.:	% IVA \$	5.215
Fecha: 20-07-10 Recinto:	Firma: Tamara Ayuda	TOTAL \$	32.660

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001119

OBLIGACION Nro 3126

Pucón, 14 de Junio de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO
 CARLOS VERGARA BARRA
 BRASIL N° 321
 444466

R.U.T. N° CIUDAD FAX
 010633699-7
 PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000252	2.00	UNIDADES	BLOCK DIBUJO	950.000	1,900
M000267	2.00	UNIDADES	BLOCK CHICO	400.000	800
M000257	1.00	CAJAS	LAPICES DE COLORES	2,600.000	2,600
M000729	1.00	CAJAS	LAPICES COLORES	1,500.000	1,500
M000295	1.00	CAJAS	TEMPERA DE 12 COLORES	1,350.000	1,350
M000270	1.00	UNIDADES	PINCEL N° 6	350.000	350
M000244	2.00	UNIDADES	TIJERAS ZIG-ZAG GRANDE	850.000	1,700
M000730	1.00	UNIDADES	PAPEL (CARPETA)	1,500.000	1,500
M000375	1.00	UNIDADES	GOMA EVA	1,250.000	1,250
M000284	5.00	UNIDADES	CUADERNOS UNIVERSITARIOS 100 HOJAS MATEMATICA MARCA COLON	850.000	4,250
M000731	2.00	CAJAS	LAPICES DE COLORES TORRE	1,200.000	2,400
M000055	2.00	UNIDADES	LAPICES GRAFITO	180.000	360
M000723	1.00	UNIDADES	LAPIZ PASTA AZUL	200.000	200
M000391	1.00	UNIDADES	LAPIZ PASTA PAPER MATE POP NEGRO	200.000	200
M000054	1.00	UNIDADES	LAPICES PASTA	200.000	200
M000208	1.00	UNIDADES	REGLA PLASTICA DE 30 CMS	300.000	300
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	
				SUB-TOTAL	
				DESCUENTO	
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	
SOLICITADO POR				%	
SOLICITUD DE PEDIDO N°					
DESTINADO A				TOTAL	

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 43-520489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucon
 Municipalidad de Pucón



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00001205

1131

NUMERO INTERNO : 38
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

FECHA : 08/06/2010
 U. SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	MO00252	2.000	UNIDADES	BLOCK DIBUJO	
2	MO00267	2.000	UNIDADES	BLOCK CHICO	
3	MO00257	1.000	CAJAS	LAPICES DE COLORES	
4	MO00729	1.000	CAJAS	LAPICES COLORES	
5	MO00295	1.000	CAJAS	TEMPERA DE 12 COLORES	
6	FE00207	1.000	UNIDADES	PINCEL N° 10	
7	MO00270	1.000	UNIDADES	PINCEL N° 6	
8	MO00244	2.000	UNIDADES	TIJERAS ZIG-ZAG GRANDE	
9	MO00730	1.000	UNIDADES	PAPEL (CARPETA)	
10	FE00296	1.000	UNIDADES	TIJERAS	
11	FE01849	1.000	UNIDADES	PEGAMENTO	STIC FIK
12	MO00375	1.000	UNIDADES	GOMA EVA	
13	TC00397	1.000	UNIDADES	SILICONA EN BARRA	
14	VS00119	1.000	UNIDADES	MOCHILA	
15	MO00284	5.000	UNIDADES	CUADERNOS UNIVERSITARIOS 100 HOJAS MATEMATICA MARCA COLON	
16	MO00731	2.000	CAJAS	LAPICES DE COLORES TORRE	
17	MO00055	2.000	UNIDADES	LAPICES GRAFITO	
18	MO00723	1.000	UNIDADES	LAPIZ PASTA AZUL	
19	MO00391	1.000	UNIDADES	LAPIZ PASTA PAPER MATE POP NEGRO	
20	MO00054	1.000	UNIDADES	LAPICES PASTA	
21	MO00208	1.000	UNIDADES	REGLA PLASTICA DE 30 CMS	
22	MO00129	1.000	UNIDADES	TIJERAS PARA OFICINA	
23	MO00041	2.000	UNIDADES	DESTACADOR FLUORECENTE	
24	MO00632	1.000	UNIDADES	CROQUERA OFICIO	
25	MO00407	1.000	UNIDADES	ESTUCHE	

JUSTIFICACIÓN:
 CUENTOS INFANTILES PUCON 2010.



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2204.001.001
 4/11/11



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DEPTO. ADQUISICIONES
 FONOS / FAX 442587

FORMULARIO DE COTIZACION

FECHA, 4-05-2010

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
01		Yucuito	6500	6500
05		Cuadernos Colón	850	4250
02		Carpelón Colón. trape.	1200	2400
02		Carpelón Colón que fito Foster	180	360
03		Carpelón Colón Foster (Rojo- negro- azul)	200	600
01		Yucuito	250	250
01		Yucuito	600	600
01		Regla 30 cm	300	300
01		Sierra	450	450
01		Stich Fix	950	950
02		Denteadores (Verde - Anillo) Ontel	500	1000
01		Enojuera Chile	1300	1300
NOMBRE CASA COMERCIAL				1400
DIRECCION				
TELEFONO				
ATENCION DEL SEÑOR				
CONDICIONES DE PAGO				
VALIDEZ DE COTIZACION				
CONDICIONES DE ENTREGA				

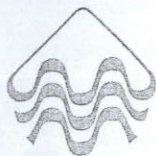
01 Estuche.
 CARLOS VERGARA BARRA.
 BRASIL N° 321 LOCAL C.
 NO. 633.699-7 444466.
 RCM

\$ 20.300

[Signature]
 FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

VºBº JEFE DEPARTAMENTO

ADQUISICIONES



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DEPTO. ADQUISICIONES
 FONOS / FAX 442587

FORMULARIO DE COTIZACION

FECHA, 4-05-2010.

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
02		Block de lujo grande	950	1900
02		Block de lujo ^{pequeño}	400	800
01		Caja de jug postal 24 colores	2600	2600
01		acuerre poste	1500	1500
01		fempere 12 colores	1350	1350
02		Pinceles 10-6	350	700
02		tijeras 20-20 - diseño	850	1700
01		Popel eukete video	1500	1500
01		Si yue escolar	450	450
01		stick fix	950	950
01		Junco eve en folie	1250	1250
01		Silicone medicina	800	800

NOMBRE CASA COMERCIAL		\$15.500
DIRECCION		
TELEFONO	CARLOS VERGARA BARBA	
ATENCION DEL SEÑOR	Brasil 321 local C 444466	
CONDICIONES DE PAGO	10.633.699-7	
VALIDEZ DE COTIZACION		
CONDICIONES DE ENTREGA		

[Handwritten Signature]
 FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

VºBº JEFE DEPARTAMENTO

ADQUISICIONES

NEOTIS LTDA. - Pileado 299
 Fono/Fax 336260 - P. Las Casas

LIBRERIA VERGARA
 R.U.T. 10.633.699-7

DECRETO EXENTO Nro. 1207

PUCON, **10 JUN 2010**

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 016 , de fecha 08 de enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El Sub-programa denominado **"CUENTOS INFANTILES PUCON 2010"**, dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1. Difundir los derechos de los niños y niñas por medio de la confección de cuentos infantiles.

2. Promover factores protectores en los niños y niñas de Pucón por medio de la lectura y el arte.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado **"CUENTOS INFANTILES PUCON 2010"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$ 210.860.-** (doscientos diez mil ochocientos sesenta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

.....
V° B° CONTROL

[Signature]
MCV/GMP/GMILL/EMP/emp

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 04 Programas Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 17430.000
HONOR ACUMULADO
INCLUIDO PTC. DECRETO \$ 8.374.407
SALDO POR CONT. ROM. \$ 9055.513

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA
“CUENTOS INFANTILES PUCON 2010”.

PUCÓN,

I.- FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario por medio de la OPD Pucón, se ha preocupado especialmente por la difusión y promoción de los derechos del niño, niña y adolescente esto por medio de espacios de recreación, educativos y de esparcimiento. Donde los niños y niñas pueden ser participes en la construcción de su comunidad.

La OPD Pucón, busca poder fomentar la participación de los niños y niñas por medio de activación de los Consejos Infantiles, estas agrupaciones hacen valer y difundir sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD en el marco de la promoción de los derechos del niño y niña ha creado el concurso **“CUENTOS INFANTILES PUCON 2010”**. Donde podrán participar no solo los COINVES sino todos los niños y niñas de Pucón, ya sea representando a su curso o una agrupación.

II.- INSCRIPCIONES.

- Pueden participar los niños/as que se encuentren cursando 5to y 6to de segundo ciclo Gral. Básico
- Podrán participar las agrupaciones de niños/as existentes en la comuna de Pucón, debiendo ser representados por un niño/a que se encuentre cursando 5to o 6to básico.
- Los niño/as participantes tendrán la misión de representar a un grupo curso o un consejo infantil vecinal, entre otras instituciones vinculadas con la infancia.
- Podrán participar todos los niños/as que lo deseen, ya que de esta manera se tendrá una mayor representatividad en el concurso

III.- RECEPCIÓN.

- Se presentará un ejemplar en sobre cerrado.
- Cada original debe tener un título o lema que se escribirá en el sobre que contenga el trabajo, junto con el nombre del concurso al cual participa.
- Los cuentos se tienen que enviar, indicando el nombre del concurso, antes del día 30 de junio de 2010 en la Oficina de partes de la Municipalidad de Pucón en horario de atención desde las 09:00 hrs.(mañana) hasta las 14:00 hrs. (tarde) ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N° 483. Pucón

IV.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Los cuentos presentados deben ser originales e inéditos, y no pueden presentarse en otros concursos mientras dure el proceso de selección.
- Modalidad: Cuento infantil ilustrado.
- La extensión del texto no debe ser superior a 5 hojas ni inferior a 2 de tamaño carta.
- Tamaño letra 12 Arial.
- Interlineado 1,5.
- Márgenes: 4cm izquierda, 3 cm derecha, 3cm superior, 3 cm inferior.

V.- ILUSTRACIONES

- Cada cuento deberá contener una o más ilustraciones relacionadas con el contenido del cuento, siendo este un requisito fundamental para la posterior evaluación que realizara el jurado.

VI.- CONTENIDOS.

Cada cuento deberá incluir dentro de su contenido alguno de los siguientes temas:

1. Derechos del niño/a y Adolescente.
2. Responsabilidades del niño/a y Adolescente.
3. Prevención de factores de riesgo tales como:
 - Maltrato infantil, Bulling, trabajo infantil. Alcohol y drogas.
4. Convivencia Escolar.
5. Buen trato infantil.

6. Familia y Comunicación.

7. Identidad Cultural.

VII.- EL JURADO:

- El jurado estará formado por 3 personas vinculadas a la forma y la estructura del concurso,
- El veredicto del concurso se hará público después del día 05 de julio de 2010,

VIII.- PREMIOS:

- **Primer Lugar:** El niño/niña que obtenga el primer lugar se adjudicará un Mp4, además de entradas para su curso o grupo ganador al **CINE MUNDO** en la ciudad de Temuco, con todos los gastos pagados.
- **Segundo Lugar:** El niño/niña que obtenga el segundo lugar se adjudicará una mochila con un set de útiles escolares, además de una onces para el grupo o curso al cual representa.
- **Tercer Lugar:** El niño/niña que obtenga el tercer lugar se adjudicará un set de artes plásticas.

IX.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO.
- OPD
- RED COMUNAL DE INFANCIA Y FAMILIA

X.- RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

Materiales de Librería:

- | | |
|----------------------------------|---------|
| • 02 Block de dibujo grande | \$1.900 |
| • 02 Block de dibujo chico | \$800 |
| • 01 caja de lápices pasteles | \$2.600 |
| • 01 caja de lápices acuarelable | \$1.500 |
| • 01 tempera de 12 colores | \$1.350 |
| • 02 pinceles | \$700 |

• 02 tijeras zigzag	\$1.700
• 01 papel entretenido	\$1.500
• 01 tijera escolar	\$450
• 01 stik fix	\$950
• 01 sobre goma eva	\$1.250
• 01 silicona mediana	\$800
• 01 mochila	\$6.500
• 05 cuadernos	\$4.250
• 01 caja de lápices de colores	\$2.400
• 02 lápices gratitos	\$360
• 03 lápices pasta	\$600
• 01 regla 30 cm	\$300
• 01 tijera	\$450
• 01 stik fix	\$950
• 02 destacadores	\$1.000
• 01 croquera	\$1.300
• 01 estuche	\$1.400
•	

Total Librería **\$35.860.-**

PREMIOS:

• 40 entradas al cine	\$104.000
• 01 mp4 de 4 GB	\$35.500

Total Premios **\$139.500**

INSUMOS DE ALIMENTOS:

• 50 Leches sabor chocolate	\$12.500
• 50 panes	\$4.500
• 50 laminas de queso	\$8.500
• 50 plátanos	\$5.000
• 50 yogurt	\$5.000

Total Alimentos **\$35.500**

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 210.860.-
---------------------------	---------------------



[Handwritten signature]

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



[Handwritten signature]

EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
2	unidades	Block de dibujo
2	unidades	Block chico
2	Cajas	Lápices colores
1	caja	Tempera de 12 colores
1	unidad	Pincel n° 6
2	unidades	Tijera zig zag
1	unidad	Carpeta de papel
1	unidad	Carpeta de goma eva
5	unidades	Cuaderno matemática
2	unidades	Caja de lápices
2	Unidades	Lápices grafitos
1	unidad	Lápiz pasta azul
1	unidad	Lápiz pasta negro
1	unidad	Lápiz pasta
1	unidad	Regla de 30 cm
1	unidad	Tijera para oficina
2	unidades	Destacadotes
1	unidad	Croquera oficio
1	unidad	Pincel n° 10
1	unidad	pegamento
1	unidad	Mochila
1	unidad	Tijeras
1	unidad	Silicona en barra

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
19/07/2010	15:00	Brasil N° 321 local c

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
OPD Pucón	Premios concurso de cuentos

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 1439	19/07/2010	Carlos Osvaldo Vergara Barra (Librería Carlos Vergara)	32.660.-

IV. OBSERVACIONES

Dichos materiales de librería según orden de compra serán utilizados como premios para el 2° y 3° lugar del concurso de cuentos infantiles. Dichos premios se entregaran el día 08/08/10 en celebración del día del niño. Decreto N° 1207 Fecha 10/06/10



Evelyn Mardones Paz

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

RECIBE

PUCÓN, 05/08/10

Recepción de Mercadería Nro.: 00000548 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :010633699-7, Razon Social : CARLOS VERGARA BARRA - Telefono: 444466

FECHA DE RECEPCION : 26/07/2010

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00001119 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 1439

Numero de Pedido : 00001205.-

Destinado : DIDECO

OBSERVACION : O.P.D. MATERIALES PARA CELEBRAR EL DIA DEL NIÑO

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00252	BLOCK DIBUJO	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00267	BLOCK CHICO	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00257	LAPICES DE COLORES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00729	LAPICES COLORES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00295	TEMPERA DE 12 COLORES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00270	PINCEL N° 6	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00244	TIJERAS ZIG-ZAG GRANDE	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00730	PAPEL (CARPETA)	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00375	GOMA EVA	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	

MO00284	CUADERNOS UNIVERSITARIOS 100 HOJAS MATEMATICA MARCA COLON	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000
MO00731	LAPICES DE COLORES TORRE	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000
MO00055	LAPICES GRAFITO	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000
MO00723	LAPIZ PASTA AZUL	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
MO00391	LAPIZ PASTA PAPER MATE POP NEGRO	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
MO00054	LAPICES PASTA	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
MO00208	REGLA PLASTICA DE 30 CMS	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
MO00129	TIJERAS PARA OFICINA	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
MO00041	DESTACADOR FLUORECENTE	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000
MO00632	CROQUERA OFICIO	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
FE00207	PINCEL N° 10	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
FE00296	TIJERAS	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
FE01849	PEGAMENTO	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000
VS00119	MOCHILA	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000

TC00397	SILICONA EN BARRA	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						32,660.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						32,660.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 3.

PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA